



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 16 de noviembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

En relación con mis cartas de fecha 14 de mayo de 2021 (S/2021/467) y 29 de julio de 2021 (S/2021/693) relativas a la infiltración de las fuerzas armadas de Azerbaiyán en el territorio soberano de Armenia y los ataques militares contra regiones de Armenia, me dirijo a usted con motivo de las continuas provocaciones militares de Azerbaiyán contra Armenia, que suponen una grave amenaza para la soberanía y la integridad territorial de Armenia y la seguridad de su población.

Desearía señalar a su atención que, el 16 de noviembre de 2021, Azerbaiyán lanzó un ataque armado contra el territorio de Armenia utilizando armas pesadas, como artillería y vehículos de combate blindados. La incursión de las fuerzas armadas de Azerbaiyán en el territorio soberano de Armenia se saldó con varios muertos y heridos.

La escalada de la situación estuvo precedida en los últimos días por una concentración de fuerzas armadas azerbaiyanas al este de la frontera armenio-azerbaiyana y por provocaciones militares de Azerbaiyán, que pretende avanzar sus posiciones militares cerca del lago Sev, en la región armenia de Syunik. Las fuerzas armadas de Azerbaiyán también han seguido atacando las posiciones armenias en dirección a la aldea de Alto Shorzha, en la región de Gegharkunik de Armenia.

Estas agresiones de Azerbaiyán constituyen una violación flagrante de las normas y principios del derecho internacional, así como de las disposiciones de la declaración trilateral de los líderes de Armenia, la Federación de Rusia y Azerbaiyán, de 9 de noviembre de 2020, sobre el establecimiento de un alto el fuego y el cese de las hostilidades tras la guerra de 44 días de 2020. Azerbaiyán lanza sus continuos ataques contra la República de Armenia desde los territorios que quedaron bajo su control a raíz de la aplicación de la declaración trilateral.

Las agresiones de Azerbaiyán socavan los esfuerzos de la comunidad internacional por desescalar la situación e impiden que se reanude el proceso de paz bajo los auspicios de las Copresidencias del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Las maniobras militares conjuntas, no declaradas, que Azerbaiyán y Turquía realizan periódicamente a gran escala cerca de las fronteras de Armenia y Nagorno Karabaj son otro factor de desestabilización y socavan los esfuerzos



por reforzar el régimen de alto el fuego y establecer una paz y seguridad sostenibles.

Para evitar otro grave recrudecimiento de la situación de la seguridad en la región, es imprescindible responder de manera firme e inequívoca a las temerarias acciones de Azerbaiyán.

La comunidad internacional debe adoptar medidas urgentes y eficaces para evitar una nueva escalada y exigir la retirada incondicional y completa de las fuerzas armadas de Azerbaiyán del territorio de la República de Armenia.

Le agradecería que tuviera a bien señalar urgentemente la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y disponer que se publique como documento del Consejo.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador y
Representante Permanente
